

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## PARTICULARES

Nº 032

PERIODO LEGISLATIVO 1995

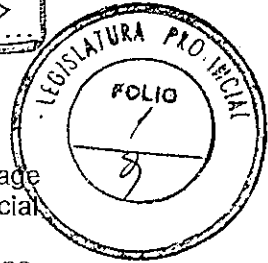
EXTRACTO SRA. ESTHER M. FADUL DE SOBRIÑO, PROY.  
DE LEY DENOMINANDO "ALMINANTE PORTILLO AL NUEVO  
REMPUESTO INTERNACIONAL DE USHUAIA. -

Entró en la Sesión de: 06 JUL 1995

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

FUNDAMENTOS.

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
28.6.95  
MESA DE ENTRADA  
Nº 232 Hs. 14.- FIRMA.....



El nuevo Aeropuerto Internacional de Ushuaia, la obra de infraestructura de transporte aereo más importante de la provincia, tiene ya su pista de aterrizaje, calles de rodaje y plataformas terminadas, razón por la cual, según informaciones del Poder Ejecutivo Provincial debería procederse a su inauguración oficial.

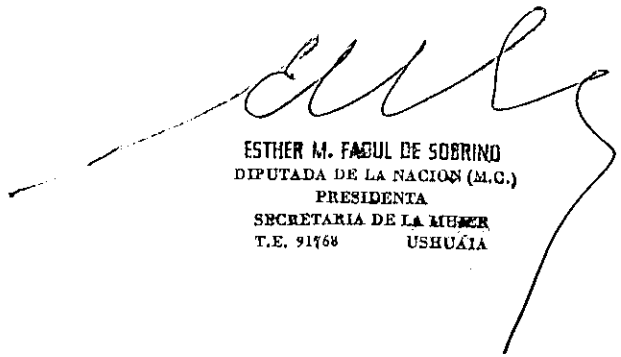
Es oportuno entonces imponer un nombre al Aeropuerto, que sea representativo, no sólo del ámbito aeronautico, sino también de la historia fueguina en general y de los pioneros en particular.

Es por ello que surge el Contraalmirante Gregorio A. Portillo como la figura representativa más adecuada, para simbolizar a la Aviación Naval, íntimamente ligada a la población del viejo Territorio como esencial y durante mucho tiempo único medio de unión de urgencia con el continente.

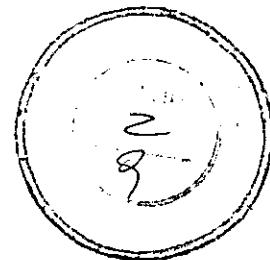
El Almirante Portillo cuya biografía se adjunta al presente Proyecto de Ley, fue uno de los Aviadores Navales que cumplió funciones en Tierra del Fuego, llegando incluso a ser Gobernador Marítimo durante el período 1944-1946.

Como Gobernador realizó una gestión encomiable que se tradujo en un gran bienestar general e importante actividad, con plena ocupación y demanda de mano de obra externa, que lo hicieron acreedor a una medalla de oro entregada por los pobladores fueguinos como reconocimiento y agradecimiento por su labor.

Cumplido su período de Gobierno y reintegrado a la Aviación Naval, realiza en 1947 como Jefe de Expedición, el primer vuelo mundial sobre el Polo Sur, proeza que contribuye a reafirmar nuestra soberanía en la Antártida.

  
ESTHER M. FAGUL DE SOBRINO  
DIPUTADA DE LA NACION (M.G.)  
PRESIDENTA  
SECRETARIA DE LA MESA  
T.E. 91768 USHUAIA

PODER LEGISLATIVO  
PRESIDENCIA  
Nº 61  
23/04/95  
HORA 11:30  
FIRMA Call.



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL  
ATLANTICO SUR

SANCIONA CON FUERZA DE LEY

ARTICULO 1º: Denomínese "ALMIRANTE PORTILLO" al nuevo Aeropuerto Internacional de Ushuaia.

ARTICULO 2º: La imposición del nombre deberá efectuarse durante la ceremonia de finalización de la pista, calles de rodaje y plataformas de la citada obra.

ARTICULO 2º: De forma.

Parla Amuntun: Jeyulitron  
Lestian to glogus politicos

27 56 95

LEGISLATURA P.D. I. C. I.  
FOLIO  
1

LEGISLATURA P.D. I. C. I.  
FOLIO  
3  
9





CONTRAALMIRANTE GREGORIO A. PORTILLO

NACIO EN CURUZU CUATIA, PROVINCIA DE CORRIENTES EL 24 DE DICIEMBRE DE 1897.

INGRESO A LA ARMADA EL 27 DE FEBRERO DE 1914, COMO ASPIRANTE DE LA ESCUELA NAVAL. EGRESO EL 19 DE MARZO DE 1918 COMO GUARDIAMARINA.

SIGUIO CURSOS DE FOTOGRAFIA Y TOPOGRAFIA AEREA EN LA ESCUELA DE LA REAL FUERZA AEREA INGLESA (1930). CURSOS DE FOTOGRAFIA (FOTOHIDROGRAFIA) EN EL SERVICIO HIDROGRAFICO FRANCES (1931). CURSO DE INFORMACION SOBRE TOPOGRAFIA AEREA Y FOTOGRAFIA EN LOS EE.UU. (1936). ESCUELA DE GUERRA NAVAL ARGENTINA (1939).

EN EL SERVICIO HIDROGRAFICO DE LA AVIACION NAVAL DESEMPEÑO LOS SIGUIENTES CARGOS: PILOTO DE AVION, JEFE DE ESCUADRILLA, JEFE DE ESCUADRA AEREA, COMANDANTE DE FUERZA AEREA, JEFE DE BASE DE AVIACION, JEFE DE DIVISION DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION NAVAL Y DIRECTOR GENERAL DE AVIACION, ESTE ULTIMO CARGO HASTA 1947.

ASCENDIO A CONTRAALMIRANTE EL 31 DE DICIEMBRE DE 1945.

EN 1947, COMO JEFE DE LA EXPEDICION AEREA A LA ANTARTIDA, ABORDO DEL AVION "20 TL" (DOUGLAS C-54) EN VUELO SIN ETAPAS CRUZO EL CIRCULO POLAR ANTARTICO. DECOLO DE PIEDRABUENA (SANTA CRUZ) Y EL VUELO DEMANDO 15 HORAS, 30 MINUTOS. POR PRIMERA VEZ EN EL MUNDO SE REALIZO ESTA PROEZA DE UNIR EL CONTINENTE CON EL CIRCULO POLAR ANTARTICO.

FUE COMANDANTE DE LA AVIACION NAVAL (1947-1949).

SUS PRINCIPALES DESTINOS FUERON: FRAGATA "PRESIDENTE SARMIENTO", "RIVADAVIA", "9 DE JULIO", "QUERANDI", "PATAGONIA", "MORENO", ESCUELA DE AVIACION NAVAL, "BAHIA BLANCA", COMISION NAVAL EN LOS EE.UU., PRIMERA REGION NAVAL, BASE Y ESCUELA AEREA DE DEFENSA DEL RIO DE LA PLATA, ESCUELA DE GUERRA NAVAL, FUERZA AEREA DE PUERTO BELGRANO, GOBERNACION MARITIMA DE TIERRA DEL FUEGO, COMANDO DE AVIACION NAVAL Y MINISTERIO DE MARINA.

FUE PROFESOR DE FOTOGRAFIA AEREA EN LA ESCUELA DE AVIACION NAVAL (1925-1927). PROFESOR DE LA MISMA MATERIA Y DE OPERACIONES AERONAVALES Y MARINERIA AEREA EN DICHA ESCUELA (1932-1934). PROFESOR DE AVIACION EN LA ESCUELA DE APLICACION PARA OFICIALES DE RIO SANTIAGO (1936-1938). SE RETIRO DEL SERVICIO ACTIVO EN 1950.

FUE MIEMBRO DE LA COMISION DE NAVEGACION AEREA INTERNACIONAL (1944) Y DE LA COMISION NACIONAL DE METEOROLOGIA (-1944).

FUE PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL DEL RIO BERMEJO DESDE 1957.

LOS POBLADORES DE USHUAIA Y RIO GRANDE (TIERRA DEL FUEGO) LE HICIERON ENTREGA DE MEDALLAS DE ORO POR SU ACTUACION COMO GOBERNADOR DE ESA REGION.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA DE LA NACION LE OTORGO UNA MEDALLA DE ORO POR SUS SERVICIOS DE ASESOR TECNICO EN LA LUCHA CONTRA LAS PLAGAS; LA MARINA DE GUERRA UNA PLACA DE ORO POR EL VUELO REALIZADO A LA ANTARTIDA; LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL FEDERAL, UNA PLAQUETA DE ORO POR HABER PROYECTADO Y REALIZADO EL CATASTRO TECNICO Y PARCELADO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

SUS OBRAS: "CURSO DE FOTOGRAFIA AEREA" (1925); "LA FOTOGRAFIA AEREA Y SUS APLICACIONES" (1925); "MANUAL TECNICO DE COMBATE AEREO" (1934); "AVIACION DE ATAQUE" (TRADUCCION Y ADAPTACION 1934); "AVIACION DE PERSECUCION" (1934); "FOTOGRAFIA AEREA" 3 TOMOS (1935); "OPERACIONES AERONAVALES" (1935); ETC.

EL CONTRAALMIRANTE GREGORIO A. FORTILLO FALLECIO EN BUENOS AIRES EL 23 DE ABRIL DE 1970.

EN UNO DE LOS PARRAFOS DE LA ORACION FUNEBRE, PRONUNCIADA POR EL CONTRAALMIRANTE HERMES J. QUIJADA EN NOMBRE DE LA ARMADA ARGENTINA, DICE DE EL: "DESDE 1914, AÑO EN QUE INGRESA A LA ESCUELA NAVAL MILITAR, HASTA 1950 EN QUE DEJARA LAS FILAS DE LA INSTITUCION PARA ORIENTAR SU VIDA HACIA OTROS HORIZONTES, CON TOTAL PRESCINDENCIA DE EGOISMOS E INTERESES PERSONALES, SU ACCIONAR FUE UN VERDADERO EJEMPLO PARA TODOS AQUELLOS QUE DE UNA U OTRA FORMA HEMOS TENIDO LA HONRA DE HABER PARTICIPADO EN ALGUNA DE SUS TAREAS Y OBRAS POR EL REALIZADAS".

"EL RECONOCIMIENTO DE DICHAS OBRAS, POR PARTE DE LAS PERTINENTES AUTORIDADES, PERMITIO EL AFIANZAMIENTO Y ENGRANDECIMIENTO DE LA IMAGEN DE NUESTRA ARMADA ANTE LAS MAS ALTAS INSTITUCIONES DEL PAIS".

"PARA HONRA DE NUESTRA PATRIA, LA CALIDAD Y ENVERGADURA DE SUS TRABAJOS LLEGARON A SER VALORADOS POR INSTITUCIONES DE PRESTIGIO INTERNACIONAL COMO, COMO ASI TAMBIEN POR LOS GOBIERNOS DE LOS PAISES MAS ADELANTADOS".



GOBERNACION MARITIMA

CAPITAN DE NAVIO GREGORIO A. PORTILLO

AÑO ADMINISTRATIVO 1944/1946

GOBIERNO TERRITORIAL Y REGIMEN ADMINISTRATIVO

EL GOBIERNO DEL TERRITORIO FUE EJERCIDO HASTA EL 12 DE DICIEMBRE DE 1944 POR EL CAPITAN DE NAVIO FIDEL L. ANADON, EL QUE FUE RELEVADO POR EL CAPITAN DE NAVIO GREGORIO A. PORTILLO, NOMBRADO POR DECRETO Nº 31.619/944. PERIODO DE SU MANDATO: 1944 - 1946.

EL GOBERNADOR MARITIMO GREGORIO A. PORTILLO SE DESTACO POR TRATAR DE MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACION DEL TIERRA DEL FUEGO. ENTRE SUS OBRAS SE DESTACA:

GESTION DEL CN PORTILLO:

PRESUPUESTO:

RECIBIO UN PRESUPUESTO QUE LE PERMITIO DURANTE EL TRANCURSO DEL AÑO 1944 DESARROLLAR UN PLAN DE ACCION CON MAYOR LIBERTAD QUE EL ANTERIOR.

PRINCIPALES OBRAS QUE SE ENCARARON EN EL AÑO 1944:

- 1 - CONSTRUCCION DEL DESTACAMENTO POLICIAL TIERRA MAYOR.
- 2 - CONSTRUCCION DE UNA CASA PARA EL JEFE DEL DESTACAMENTO DEL LAGO KAMI.
- 3 - CONSTRUCCION DEL DESTACAMENTO LAPATAIA.
- 4 - CONSTRUCCION DE UN GALPON PARA FORRAJES Y PROTECCION DE ANIMALES EN INVIERNO.
- 5 - MEJORAMIENTO DE TODOS LOS CAMINOS DE ACCESO A LA POBLACION.
- 6 - REPARACION Y CONSERVACION DE EDIFICIOS.

SISTEMA DE GOBIERNO

EL CN PORTILLO CONCENTRA EN FORMA INTEGRAL TODOS LOS PROBLEMAS CIVILES, MILITARES Y NAVALES EN UNA SOLA MANO, EVITANDO LA DISPERSION DE ESFUERZOS, CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS, LO CUAL HA GRAVITADO SIEMPRE EN FORMA NEGATIVA SOBRE EL PROGRESO Y LOS ASPECTOS ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS, ETC DE LA POBLACION DE TIERRA DEL FUEGO.

BENEFICIOS QUE REPORTO EL SISTEMA DE GOBIERNO IMPLANTADO:

- ACTIVIDAD Y BIENESTAR EN TODO EL TERRITORIO.



- NO HUBO DESOCUPACION, DEBIO TRAERSE MANO DE OBRA, DE OTROS PUNTOS DEL PAIS, PARA ENCARAR LOS TRABAJOS QUE SE ESTABAN EFECTUANDO.

#### ECONOMIA Y PRODUCCION:

##### CRIA Y TRANSACCIONES DE GANADO OVINO:

- LA PRINCIPAL RIQUEZA EXPLOTADA DEL TERRITORIO FUE LA CARNE PARA EXPORTACION Y LANA. AMBAS ALCANZAN FACIL MERCADO EN EL PAIS Y EN EL EXTRANJERO.

LOS PRECIOS Y LA DEMANDA FUERON FAVORABLES, A PESAR DE QUE LAS CONDICIONES CLIMATICAS QUE SE SOPORTARON ESE AÑO AFECTO EL RENDIMIENTO CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.

##### INDUSTRIA DE LA MADERA:

- ADQUIRIO UN RITMO ACELERADO A CAUSA DE LA GRAN DEMANDA DE LAS POBLACIONES DEL LITORAL Y CAPITAL FEDERAL.

LOS BOSQUES EN EL TERRITORIO CUBREN UNA SUPERFICIE SUPERIOR A LOS 800.000 HECTAREAS, HABIENDOSE INICIADO SU EXPLOTACION TANTO EN LA ZONA DEL CANAL BEAGLE COMO AL NORTE DEL LAGO KAMI. DEBIDO A QUE LA TALA DE LOS BOSQUES NO SE HACE CON METODOS NI PROCEDIMIENTOS ADECUADOS. EL GOBERNADOR FORTILLO AFIRMA QUE URGE LA PROMULGACION DE UNA NUEVA LEY DE BOSQUES, PUES LA RIGE DATA DE 1904.

##### DESTILACION DE TURBA:

- PROMUEVE EL ESTUDIO Y EXPLOTACION DE LOS TURBALES DEL TERRITORIO A FIN DE QUE SEAN REMUNERATIVOS.

#### VIAS DE COMUNICACION

##### MARITIMAS/TERRESTRES:

- LA ACTIVIDAD DESPLEGADA POR LA DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE MARINA Y POR VIALIDAD NACIONAL, FUE MUY INTENSA Y MERECIO UNA DESTACADA CONSIDERACION, PUES NO SOLO PERMITIO COMENZAR LAS NUMEROSAS OBRAS EN EJECUCION, SINO TAMBIEN SU CONTINUIDAD.

##### AEREAS:

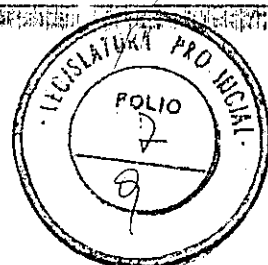
- COMUNICACIONES AEREAS FUERON FUNDAMENTALES. UNA COMPANIA AEREA COMERCIAL LLEGABA HASTA LA LOCALIDAD DE RIO GRANDE Y EN EL FUTURO, CUANDO EL AERODROMO FUE TERMINADO LO HIZO HASTA LA CIUDAD DE USHUAIA.

TAMBIEN EN RIO GRANDE SE CONSTRUIA UN AERODROMO QUE PORTENECERA A LA AVIACION NAVAL.

##### ALAMBRICAS E INALAMBRICAS:

- USHUAIA Y RIO GRANDE ESTAN UNIDAS POR UNA RED TELEFONICA. LAS PRINCIPALES ESTANCIAS CUENTAN CON REDES TELEFO-





NICAS. USHUAIA ESTABA COMUNICADA POR TELEFONO CON LOS DESTACAMENTOS DE LAFATAIA, REMOLINO, HARBENTON Y PUNTOS INTERMEDIOS.

- LA GOBERNACION ADQUIRIO 7 EQUIPOS DE RADIO TELEFONO PARA SER INSTALADOS EN LOS DESTACAMENTOS POLICIALES DEL TERRITORIO.
- SE INSISTIO EN LA NECESIDAD DE QUE LA GOBERNACION CUENTE CON UNA ESTACION DE RADIO PROPIA PARA APOYO DE AVIONES Y ATENCION DEL SERVICIO DE BUQUES.

#### FACTORES SOCIALES

##### A - PROBLEMA DE LA VIVIENDA:

- LA VIVIENDA ES EN GENERAL MALA Y EN EXTREMO ESCASA Y CARA EN TODO EL TERRITORIO. EL GOBERNADOR PORTILLO INSISTE EN QUE HAY QUE COMENZAR SIN DEMORA LA CONSTRUCCION DE CASAS PARA LOS OBREROS Y EMPLEADOS. A TAL EFECTOS REALIZA GESTIONES ANTE EL GOBIERNO NACIONAL.

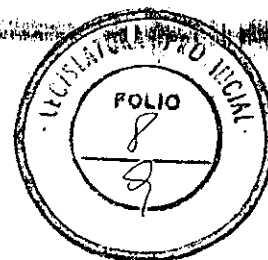
##### B - PROBLEMA DE LA TIERRA FISCAL:

LOS PUNTOS FUNDAMENTALES SOBRE LOS CUALES DEBE INSISTIRSE SON:

- ES NECESARIO MODERNIZAR LA ACTUAL LEY DE TIERRAS. LA SUBDIVISION DE TIERRAS ES UNA NECESIDAD EVIDENTE, ELLA TRAERA APAREJADA LA TAN ANSIADA SOLUCION PARA ARRAIGAR EN EL TERRITORIO A MATRIMONIOS ARGENTINOS, CON LA GARANTIA DE NO SER DESALOJADOS MIENTRAS CUMPLAN CON LAS EXIGENCIAS DE LA LEY.
- LA ZONA SUD SOBRE EL CANAL BEAGLE DEBE SER FISCAL YA QUE ELLA QUEDA COMPRENDIDA DENTRO DE LA RESERVA FORESTAL Y ADEMAS CONSTITUYE LA GARANTIA CON QUE CUENTA LA GOBERNACION PARA ASEGURAR EL PASTOREO DE HACIENDA DESTINADA AL CONSUMO DE USHUAIA Y SU ZONA.

##### C - PROBLEMA DE LA ALIMENTACION:

- ES EL MAS DELICADO Y DIFICIL QUE LE TOCO AL GOBERNADOR PORTILLO ENFRENTAR. A TAL EFECTO REALIZO ESTUDIOS QUE LE PERMITIERON LLEGAR A LA SIGUIENTES CONCLUSIONES:
  - EL ALIMENTO FUNDAMENTAL ES LA CARNE, SIGUIENDO LOS VIVERES DE TIPO SECO Y LOS DE TARRO. LAS LEGUMBRES Y VERDURAS FRESCAS SOLO SON DISPONIBLES EN UNA PEQUERA PARTE DEL AÑO Y ELLO EN CANTIDAD ESCASA.
  - FRUTA: ALIMENTO DE LUJO.
  - LECHE: ESCASA Y CARA.



- LA POBLACION INFANTIL EN EDAD ESCOLAR REFLEJA LAS CONDICIONES DE ALIMENTACION DE LA POBLACION, CON CIFRAS QUE DEMUESTRAN UN ALARMANTE ESTADO DE LA SALUD PUBLICA. EJ: EXAMINADOS LOS ALUMNOS DE UNA ESCUELA DE 186, SOLO RESULTARON NORMALES 5 NIROS, EL RESTO AFECTADO DE DIFERENTES ENDEMIAS PROVENIENTES DE MALA ALIMENTACION.
- FRENTE A LA SITUACION DESCRITA, EL CN FORTILLO INICIO EN TODO EL TERRITORIO UNA ENERGICA ACCION TENDIENTE A MEJORAR EL APROVICIONAMIENTO DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS FRESCAS.

#### D - PROBLEMA SANITARIO

- USHUAIA CONTABA POR AQUELLOS DIAS CON UNA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS Y ASISTENCIA PUBLICA. SE RECLAMABA:
  - LA CONSTRUCCION DE UN HOSPITAL.
  - LA ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA PARA EL TERRITORIO.
  - EL ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS.

EL CN PORTILLO ACONSEJO QUE SE DEBIAN TOMAR LAS SIGUIENTES MEDIDAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA EN EL TERRITORIO:

- FACILITAR CON FLETES ECONOMICOS Y FRANQUICIAS ADUANERAS TODO AQUELLOS QUE AFECTARA LA VIDA DE LA POBLACION EN SUS DIFERENTES ASPECTOS. DE NO HACERSE, EL PROGRESO DEL TERRITORIO SEGUIRA ESTANCADO Y SIN AFARENTE SOLUCION.

#### ACCIONES ENCARADAS EN DEPENDENCIAS OFICIALES DEL TERRITORIO

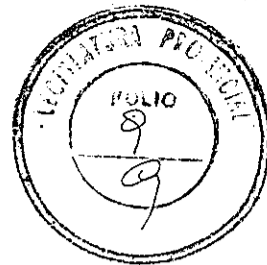
##### A - POLICIA:

- EL PERSONAL DE LA POLICIA PASO A FORMAR PARTE DE LA ARMADA, HABIENDOSE ALCANZADO CON ELLO UNA SOLUCION INTEGRAL.

##### B - ESCUELAS:

- LA ESCUELA DE USHUAIA NO CUMPLIA LAS NECESIDADES MINIMAS PARA ALBERGAR A LA POBLACION ESTUDIANTIL; EN RIO GRANDE LA SITUACION ES PEOR, LA ESCUELA ES MAS POBRE Y DEFICIENTE.

LUEGO DE VARIAS GESTIONES REALIZADAS POR LA GOBERNACION, AMBAS ESCUELAS HAN SIDO INSPECCIONADAS, NOMBRANDOSE UN MEDICO Y DENTISTA PARA CADA UNA DE ELLAS. SE GESTIONAN TRAMITES PARA EL NOMBRAMIENTO DE NUEVOS MAESTROS.



C - CARCEL DE USHUAIA:

- EL FUNCIONAMIENTO DEL PENAL FUE NORMAL DURANTE EL TRANS-CURSO DEL AÑO DESDE EL PUNTO DE VISTA DISCIPLINARIO Y ORGANICO.
- LA ALIMENTACION Y VESTUARIO DEL PERSONAL UNIFORMADO Y RECLUSOS DEJABA MUCHO QUE DESEAR.
- LOS SUELDOS DEL PERSONAL SON MEZQUINOS. EL PENAL SE REGIA CON EL MISMO PRESUPUESTO DE 40 AÑOS ATRAS.

D - CORREOS:

- LAS NECESIDADES HAN SIDO EXPUESTAS ANTE LOS INSPECTORES QUE HAN VISITADO EL TERRITORIO.